

Término municipal	Parcela	Polygono	Superficie Hectáreas	Tipo inicial Pesetas
Landete	162	11	1,1200	59.000
Landete	39	12	1,5480	545.000
Landete	50	13	1,1100	326.000
Landete	2	14	1,0020	210.000
Landete	27	14	1,6420	305.200
Landete	11	15	8,8240	1.088.000
Landete	76	18	1,3400	409.000
Landete	106	18	0,4560	79.600
Landete	148	20	0,8880	46.200
Landete	153	20	0,2720	37.400
Landete	15	21	0,7200	58.000
Landete	3	22	1,8000	288.000
Landete	1	23	1,2200	91.200
Landete	24	23	0,2520	88.500
Landete	42	25	0,3960	20.000
Montalbo	55	7	6,7360	2.380.000
Montalbo y El Hito	109	12	3,5360	1.630.000
Priego	79	3	0,2600	189.000
Priego	55	14	0,0580	46.900
Priego	8	16	3,6520	114.500
Vellisca	26	17	0,8000	355.000

Fincas urbanas

Localidad	Situación	Superficie Metros cuadrados	Tipo Pesetas
El Arrabal de Moya	Calle Arriba, 12	51	38.250
El Arrabal de Moya	Calle Arriba, 20	62	46.500
Carboneras Guadazaón	Calle Miguelito, 8	92	184.000

Si la primera subasta quedara desierta, la segunda, tercera y cuarta se celebrarán los días 16, 17 y 18 del mismo mes, respectivamente, en el mismo lugar y hora que la primera, y el tipo de tasación se reducirá un 15 por 100 del anterior en cada una de ellas.

Al propio tiempo se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, si resultara desierta la cuarta subasta quedará abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición que se presente por escrito en esta Delegación, anunciándose nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Cuenca, 22 de agosto de 1997.—La Delegada provincial, P. S., Cleofé Valera Castro.—49.345.

Resolución de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta de varias fincas.

El próximo 14 de octubre de 1997, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, se celebrará subasta de los siguientes lotes, cuyo pliego de condiciones generales podrá ser examinado en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación:

Lote primero, constituido por las siguientes fincas:

Rústica: Parcela de 400 metros cuadrados, sita en la autovía Santa Cruz de Tenerife a San Andrés, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, cuyos linderos son los siguientes: Sur y este, autovía de San Andrés por donde tiene su frente con una longitud de 20 metros; y norte y oeste, con la antigua carretera de Santa Cruz a Taganana por San Andrés. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife número 1, libro 898, folio 94, finca número 58.849. Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 19 de junio y 28 de junio de 1996, respectivamente.

Rústica: Parcela de 4,760 metros cuadrados sita en la autovía de Santa Cruz de Tenerife a San Andrés, término municipal de Santa Cruz de Tenerife. Linda: Norte y oeste, con antigua carretera de Santa Cruz/San Andrés/Taganana; sur y este, autovía de Santa Cruz a San Andrés. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de Tenerife número 1, libro 898, folio 92, finca número 58.847.

Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 6 de marzo de 1997.

Tipo de licitación: 5.160.000 pesetas.

Lote segundo.—Finca urbana. Solar de 1.000 metros cuadrados según registro y 964 metros cuadrados según planimetría cuyos linderos son los siguientes: Norte, don Fausto Cabrera Pérez y otro; sur, Paragon Art. y Linen Co. Ins, este y oeste, viales de comunicación interior. Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de La Palma, tomo 898, libro 120, folio 114, finca número 7.105. Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 11 de octubre de 1996.

Tipo de licitación: 3.856.000 pesetas.

Lote tercero.—Finca rústica.

Descripción.—Trozo de terreno de riscos incultos en el término municipal de Breña Alta, donde dicen «La Caldereta», en la actualidad como consecuencia de nueva señalización de la línea divisoria de los términos de Breña Alta y Santa Cruz de La Palma está enclavada en ambos términos. Linda: Norte, «Muñoz y Ortega, Sociedad Limitada»; doña Dolores de Gracia Morales; sur, cima del Risco de la Concepción desde la Cruz de los Frailles hasta el mar, terrenos de don Tomás Lorenzo Calero, la indicada parcela de la señora Gracia Morales y don Manuel Ortega Serrano; este, con carretera de Bajamar y dicha parcela de la señora Gracia Morales y don Manuel Ortega Serrano; oeste, la referida parcela de la señora Gracia Morales, el Galión y don Manuel Ortega Serrano. Tiene una superficie, según Registro, de 4 hectáreas 63 áreas 99 centiáreas 50 decímetros cuadrados en Breña Alta y el resto

de 2.000 metros cuadrados en Santa Cruz de La Palma.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Santa Cruz de La Palma, tomo 898, libro 120, folio 112, finca número 7.104. Órdenes de alienabilidad y acuerdo de enajenación de fecha 20 de agosto y 30 de septiembre de 1996, respectivamente.

Tipo de licitación: 1.392.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de agosto de 1997.—El Delegado, Francisco Botana Ballester.—49.530.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000. Expediente número 8-91-20003-9.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Dirección General de Tráfico.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.
- Número de expediente: 8-91-20003-9.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de la red de aforos móviles de la Dirección General de Tráfico del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Figura en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 230.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: El 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección General de Tráfico. Servicio de Administración.
- Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28.
- Localidad y código postal: Madrid, 28027.
- Teléfono: (91) 301 82 17.
- Telefax: (91) 320 50 44.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 de octubre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.
- Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 24 de octubre de 1997. Si la presentación se hace por correo, el plazo finalizará el día anterior hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Dirección General de Tráfico (Registro General).

Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja. Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.